



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS PARA PROMOCIÓN N°003-2022-ZONA REGISTRAL N° IX-SEDE LIMA (2da convocatoria)

Se pone de conocimiento a los siete (7) postulantes inscritos a la plaza N° 1064, Especialista Administrativo de la Oficina Receptora de Cercado de Concurso Interno de Méritos para Progresión (actualmente Concurso Interno de Méritos para Promoción) N° 003-2022 (2da convocatoria) cuya modificación del cronograma se aprobó mediante Resolución de la Unidad de Recursos Humanos N°00063-2022-SUNARP/ZRIX/URH, de fecha 16 de noviembre de 2022, el escrito presentado por la abogada Maritha Elena Escobar Lino, Subcoordinadora de Oficinas Desconcentradas (e) y miembro de la Comisión del mencionado Concurso, respecto a su abstención a formar parte de la misma en el marco de lo regulado en la Directiva DI-01-2022-OGRH, denominada “Directiva que regula en el literal c) del numeral 7.1.1.3 el Concurso Interno de Méritos para Promoción y la Gestión de Incorporación para el Decreto Legislativo N° 728 en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos”.

En ese sentido, la Comisión procederá a resolver la citada abstención y comunicará a la Unidad de Recursos Humanos su decisión, a fin de aprobar la reprogramación del cronograma del Concurso Interno de Méritos para Promoción N° 003-2022 (2da convocatoria) de la plaza N° 1064, Especialista Administrativo de la Oficina de Cercado de Lima, la que será puesta en conocimiento de los postulantes oportunamente.

Lima, 29 de noviembre de 2022

LA COMISIÓN